LA MUJER FRAGMENTADA y LA TRATA DE MUJERES

Por Dra. Claudia Hasanbegovic

Todos los derechos reservados. 2006

"Reclamo mi integridad, mi indivisibilidad", dijo una mujer amiga mía. No soy 'buena'

mujer, no soy 'mala' mujer, ¡soy MUJER!

"Divide y triunfarás" dice el dicho, ¿será por ello que el género masculino se empeña en

clasificar y dividir a las mujeres en "buenas" y "malas"? ¿en "mujeres para tener sexo" y

"mujeres para tener familia"? ¿Cuántas somos conscientes de estas divisiones? ¿A

cuántas nos molestan? ¿Cuántas de nosotras somos cómplices? Y ellos, ¿los hombres?

¿Qué piensan de todo esto?

¿Alguna vez probaron preguntar a cada hombre que conocen si ha frecuentado alguna

vez a una "puta"?

Hagan la prueba. Anímense. Se sorprenderán.

¡Qué ingenuidad la de esta amiga mía, creer que al menos los hombres más jóvenes, y

aquellos que luchan por los derechos de los más vulnerables, luchadores sociales y

progresistas, no pagaban por tener sexo! Según me contó, son estos mismos hombres

quienes tienen tan naturalizado su derecho a pagar por tener sexo que cuentan con lujo

de detalles cómo ejercen su derecho.

"Que vamos en grupo de amigos, los sábados por la noche"

"Si tenemos novia no vamos. Bah! mentira, vamos igual!"

"Con ellas usamos profilácticos, son putas"

"Con las buenas no usamos condones, porque es seguro, uno se da cuenta"

¿Cuál es el criterio para definir "buenas" de "malas" mujeres? Es tal vez ¿estar en un

prostíbulo lo que las hace putas?, ¿venir del interior del país?, ¿por si fue maltratada o

1

abusada en su infancia? O tal vez, ¿es el color de la piel? ¿Cómo categorizarían a la misma mujer como "buena"?

¿Por el lugar donde trabaja?, ¿por dónde vive?, ¿por su clase social? Según esta amiga, cuando le dijo a sus amigos que tal vez estaban explotando a mujeres "traficadas para explotación sexual", ellos reaccionaron violentamente. "¿!Cómo puede ser?! ¡Eso no pasa aquí. Las putas son putas! No son víctimas. Son mujeres malas. Y punto."

Todo este diálogo me resultaba muy parecido a la época de la dictadura, y la forma en que "la detención" transformaba a una persona en "subversivo" y, al ser clasificado y estigmatizado como tal, cualquier atrocidad podía ser cometida sobre ella o él, pues la estigmatización, la clasificación le extirpaba su esencia humana.

Si, ésto es lo que hace el patriarcado, y muchos de los hombres y mujeres que lo continúan, hasta desconociendo que lo hacen, cuando clasifican a las mujeres en "buenas" y en "malas", en "decentes" y en "putas".

Somos **TODAS** la misma **MUJER**, el mismo **SER HUMANO**, tan humanas como los hombres que pagan por sexo en un prostíbulo, y aquellos hombres que no lo hacen, como el hombre que es pobre, y el que es rico, como el que es obrero o un ejecutivo. Somos solamente eso, **SERES HUMANOS**.

La semana pasada, en un tren rumbo a Adrogué, un pasajero de unos 35 años le contaba a su amigo las hazañas de su sobrino de 16 años, que en 40 minutos tuvo sexo con dos "putas", y aún quería más. Salió del prostíbulo "con el pene parado". ¡Cuánta energía!- gritaba el pasajero, pecho hinchado por el orgullo familiar y masculino.

Y este buen tío comentó a su gran auditorio -o sea, su amigo más todos los demás pasajeros que viajábamos en el mismo vagón- que aconsejó a su sobrino ahorrarse el dinero que le pagaba a las putas, y aprovechar a las vecinitas "que se le regalaban", porque él es tan fachero y lindo. "Ay... si yo pudiera!", suspiró el tío.

Esta escena grotesca y grosera fue dicha a viva voz y con orgullo por el "tío"... a juzgar por las expresiones faciales en el resto de los y las pasajeras, creo que fui la única en sentirme molesta y aún más en reparar en el monólogo en cuestión.

La prostitución y el derecho masculino a usar prostitutas y "mujeres regaladas" para satisfacer su placer sexual, está NATURALIZADO en el tío del ejemplo, en el sobrino, los pasajeros, la sociedad en general.

Está tan naturalizado como el tener que escuchar ofertas de dinero para tener sexo aquellas mujeres que somos clasificadas como "buenas mujeres". Hace dos sábados éramos 3 mujeres repartiendo folletos de Derechos Humanos en la Plaza Dorrego a las 10 de la noche de un sábado. Yo fui la única en sentirme agredida y molesta.

Art. 81 del Código Contravencional de la Ciudad de Buenos Aires, establece que ofrecer sexo en la vía pública es una contravención: "Quien ofrece o demanda en forma ostensible servicios de carácter sexual en los espacios públicos no autorizados o fuera de las condiciones en que fuera autorizada la actividad, es sancionado/a con uno (1) a cinco (5) días de trabajo comunitario o multa de doscientos pesos (\$ 200)".

Me pregunto si algún policía hubiera tomado mi denuncia contra ese señor y, más aún, si algún juez hubiera sentenciado la multa o trabajo comunitario para el mismo.

Buenas... Malas... Mujeres...

¿Cuándo las malas mujeres se transforman en "buenas"?

¿Tal vez, cuando uno de sus clientes "las rescata y las hace sus esposas"?

¿Cuándo las buenas mujeres se transforman en "malas"?

¿Tal vez, cuando ellas quedan embarazadas porque el hombre impuso el no uso de preservativo -porque ellas eran buenas-, y a pesar de la voluntad de su compañero de que ella interrumpa el embarazo, ella quiere continuarlo ... o viceversa?

O sea, solo el hombre -en este sistema perverso y autoritario que es el patriarcado- tiene el derecho a **DESEAR**, **DECIDIR** y **CLASIFICAR** sobre su vida y la vida de las mujeres: de las **BUENAS** y de las **MALAS**.

En el patriarcado, no hay forma en que una mujer "gane", pues si son malas, no pueden decidir con quién y cómo tener sexo; si son buenas, tampoco pueden decidir cómo hacerlo; y si ellas insisten mucho, corren el riesgo de ser catalogadas de "malas". Tampoco pueden decidir llevar adelante un embarazo o interrumpirlo. En el patriarcado las mujeres son simples objetos, cuerpos que deben ser dóciles y al servicio del poder patriarcal.

Tal vez por eso los hombres "pagan" por tener sexo, en mujeres que se dejan elegir - pero no eligen-, obedecen -pero no exigen-, complacen -sin reclamar placer para ellas-. La cosificación de las mujeres es una violación a los derechos humanos, pues es la negación de su esencia humana y su dignidad.

Para eliminar la trata de personas con el propósito de explotación sexual hay una impresionante tarea por delante: reconstruir la identidad masculina y, para los hombres, abandonar los privilegios del patriarcado.

Mientras los hombres sigan sintiendo como un derecho inherente a su "naturaleza" y esencial a su "identidad masculina" clasificar a las mujeres en "buenas" y "malas", y pagar por tener sexo, seguirá existiendo el gran negocio de la trata de personas para explotación sexual.

Los hombres que consumen servicios sexuales son la **DEMANDA**. Y en la sociedad de mercado, el cliente siempre tiene la última palabra.

Claudia Hasanbegovic

Abogada, activista, e investigadora feminista. Participante de la Red No a la Trata.